

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 120 FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2022-00002	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NAURO FONSECA TORRES	DECRETA SUSPENSION	11/11/2022
2022-00032	PERTENENCIA	EDILSON FRANCISCO OROSCO ALVAREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MOISES ALDANA	RECONOCE PERSONERIA Y NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	11/11/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **15 DE NOVIEMBRE DE 2.022**.



BEYER AUGUSTO ALDANA POCHES
Secretario